



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:38736/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto Prof. ROBERTO LUIS ROVERE solicita el pase en comisión a favor de docente de esa Universidad a la Universidad Nacional de Córdoba;

La Resolución Rectoral N° 808/2019 de la Universidad Nacional de Río Cuarto;

La conformidad prestada a fojas 2 por el señor Rector de ésta Universidad;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el señor Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto Prof. ROBERTO LUIS ROVERE y, en consecuencia, autorizar el pase en comisión a partir de la fecha y por el término de un año de la Maestra Especial G.D.S. (31301018) a la Universidad Nacional de Córdoba, y facultar a las autoridades de ésta Casa a definir el lugar que desarrollará sus tareas.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese..

gc

